

PROGRAMA DE GOBIERNO - ANDRÉS BETANCUR CONDA - ALCALDE 2008-2011!

¡TODOS POR JAMBALÓ PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN

ALIANZA SOCIAL INDÍGENA DEL CAUCA

MOVIMIENTO CÍVICO

***MUNICIPIO RESGUARDO DE JAMBALÓ
CAUCA – COLOMBIA***

PROGRAMA DE GOBIERNO

CARLOS ANDRÉS BETANCUR CONDA

Candidato a la Alcaldía Municipal

Jambaló Cauca 2008 – 2011

¡Todos por Jambaló!

Para que no se apague el fogón

Jambaló, agosto de 2007

PRESENTACIÓN

Comunidad de Jambalo, fruto de la decisión política y comunitaria de la asamblea del proyecto Global, les estoy presentando mi programa de gobierno ¡Todos por Jambaló! Para que no se Apegue el Fogón.

Este resultado se obtuvo desde la concertación y consulta que se hizo en el recorrido realizado en las distintas veredas y las juntas de acción comunal del área urbana, el diagnóstico del Cabildo del año 2006, de las reuniones realizadas con el equipo de trabajo de la Alcaldía Municipal y el Cabildo Indígena de Jambaló, de los diálogos realizados con líderes, mayores, comuneros y amigos externos del proceso.

Por lo tanto se debe continuar fortaleciendo el proceso que se ha venido desarrollando con una verdadera participación comunitaria y como tal, debe ser el fruto de todos estos años de trabajo, dedicación y reflexión., en el camino de la unidad en medio de dificultades pero también esperanzas.

En el presente plan de gobierno continuaremos focalizando bien nuestros esfuerzos, priorizando las metas más vitales, urgentes y necesarias, poniendo todo nuestro empeño en mejorar las fortalezas y superar las debilidades.

Este plan se ha elaborado de acuerdo a nuestra dinámica de trabajo y la realidad en que vivimos y será la base de la política, objetivos, estrategias, programas y proyectos que enmarcan las acciones de la administración 2008 - 2011.

El Municipio y resguardo de Jambaló, posee muchas riquezas cultura, sociales como también naturales entre ellas: fuentes de agua que alimentan la cuenca del río palo, una comunidad organizada gracias al continuo trabajo de la educación participativa alrededor de proyectos globales conocidos como proyectos de vida del territorio, en el proceso de reconstrucción base de grandes luchas hasta el punto que muchos de nuestros líderes han tenido que dar la vida ante las injusticias pero que al mismo tiempo gracias al espíritu de resistencia cultural de las comunidades nos han permitido soñar y edificar posibilidades reales que poco a poco se han ido reflejando en el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

Debemos seguir fortaleciendo este proceso para que la comunidad siga edificando su propio desarrollo, a través de la participación, reflexión, proyección y del hacer diario de la comunidad.

PROGRAMA DE GOBIERNO - ANDRÉS BETANCUR CONDA - ALCALDE 2008-2011!

¡TODOS POR JAMBALÓ PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN

En el año 1992, se elaboró el primer plan de desarrollo en el marco del plan de vida, empezando su ejecución en 1995, con mi hermano Marden Betancur Conda. Este plan se construyó con la participación de la base comunitaria, consulta, concertación; elementos primordiales que sembraron una proyección con base en la identidad cultural, la defensa de! territorio, la organización comunitaria y el mejoramiento de la calidad de vida. Marden construyó una carta de orientación que permite hasta hoy seguir trabajando por el bienestar y desarrollo de todos.

PROPÓSITO DE GOBIERNO:

¡Que estamos proponiendo!

SEGUIR FORTALECIENDO el proceso comunitario y no perder de vista el camino recorrido es nuestro propósito pues con esta dinámica hemos logrado recoger los insumos a manera de diagnósticos, decisiones de asambleas comunitarias, planes anteriores de desarrollo y políticas del plan de vida. Estos elementos me han servido para hacer el análisis y la reflexión necesarios para determinar algunos resultados y estos a la vez me han permitido en equipo de trabajo llegar a las siguientes conclusiones:

1.- Desde hace 12 años Jambaló ha avanzado de manera creciente, los logros alcanzados en desarrollo ambiental y económico, dinámica comunitaria, fortalecimiento de la autoridad del cabildo, construcción y estructuración del proyecto educativo comunitario PEC, grandes alcances en los sectores de saneamiento básico, acueducto y alcantarillado, vivienda; en salud: mejoramiento de la cobertura y permanencia en la atención; en la infraestructura propia del sector de electrificación; mejoramiento de las vías, y construcción de nuevas vías; implementación de proyectos productivos y la construcción física de los colegios de las zonas baja y media; el mejoramiento de canchas y escenarios deportivos; en fin todo un número de logros y resultados en un tiempo relativamente corto, lo que nos indica que a pesar de las dificultades encontradas en la construcción de este camino de paz y bienestar, nuestro Municipio y Resguardo ha crecido enorme mente, pero no ha sido suficiente como para decir que hemos cubierto el total de las necesidades.

Frente a la labor adelantada nos vemos enfrentados a avocar ciertas realidades que nos exigen poner todo nuestro empeño para subsanarlas, tales como el crecimiento poblacional, la falta de tierras, sitios y zonas de riesgo, terrenos no aptos para el cultivo, falta de una vivienda adecuada, el incremento de los, cultivos ilícitos por ausencia de una política nacional que responda a las prioridades y necesidades del pueblo nasa; el desempleo, la deserción escolar y el poco interés que le estamos brindando a nuestro propio sistema educativo.

Es necesario llamar a la reflexión' a autoridades, líderes, padres de familia, jóvenes, y al diálogo con nuestros mayores, padres e hijos, entre docentes y alumnos, para encontrar un rumbo claro en términos de ser competitivos y humanos en el ámbito productivo, auténticos en la vida cultural, responsables en la vida familiar y comunitaria, disminuir la ocurrencia de casos relacionados con la violencia intrafamiliar y maltrato infantil, promover la

¡TODOS POR JAMBALÓ PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN

cordialidad y amor hacia los padres, y sobre todo el conservar las buenas costumbres en la vida cotidiana de la comunidad indígena de Jambaló.

Proponemos entonces para los próximos cuatro años continuar articulando las políticas del plan de vida de Jambaló como se ha venido ejecutando en los anteriores Planes de Desarrollo, pero esta vez, tratando de centrar nuestro esfuerzo en los siguientes sectores:

1- PROTECCIÓN A LA NIÑEZ

OBJETIVO SECTORIAL

Garantizar los derechos fundamentales de los niños, en concordancia con el plan de vida y la cultura del pueblo nasa.

Construir unas bases sólidas específicamente en la protección de la niñez, esto implica generar un acuerdo político interdisciplinario entre la toma de decisiones en la asamblea del proyecto global, trabajo coordinado entre el Cabildo indígena a través de los núcleos, programas y la comisión jurídica, alcaldía municipal entre personería municipal e inspección de policía, el juzgado promiscuo municipal y el instituto colombiano de bienestar familiar. También se adelantarán acciones con organismos como la UNICEF, Bienestar Familiar, entre otros, a fin de que presten la colaboración debida para lograr este propósito de protección a la niñez.

Se adelantarán programas de capacitación a la comunidad en general, especialmente a los padres de familia, a fin de dar a conocer los derechos de los niños, para que se les brinde buen trato psicológico y físico empezando en el hogar, la escuela, y demás escenarios donde ellos actúen. Que todo niño en etapa escolar esté en el aula o espacio de clase recibiendo la formación integral adecuada que merece como ser humano. Que sea beneficiario del restaurante escolar y además disfrute de programas lúdicos en los parques infantiles y espacios culturales.

2 - EDUCACIÓN

OBJETIVO SECTORIAL:

Con la educación y las expresiones culturales de comunidad se garantiza el crecimiento en forma sostenida y se estructuran las bases de una sociedad más justa.

OBJETIVO CENTRAL:

Fortalecer la educación propia, a través del proyecto educativo PEC, con el fin de generar condiciones humanas y de vida para la comunidad.

- 1. Fortalecer la educación propia del Municipio Resguardo.*
- 2. Garantizar la calidad y permanencia en la educación teniendo en cuenta las iniciativas pedagógicas y políticas manejadas desde el PEC y mandatos de las asambleas comunitarias del Proyecto Global.*
- 3. Formación de docentes en áreas pedagógicas.*
- 4. Implementar el área del nasa yuwe o idioma propio.*
- 5. Escuela de padres.*
- 6. Nutrición escolar.*
- 7. Dotación de elementos de soporte pedagógico, como la adquisición de laboratorios de química, biología y física, en cada una de las tres instituciones educativas.*
- 8. Mejoramiento del transporte escolar.*
- 9. Fortalecimiento de la educación de jóvenes y adultos (iniciar el pensum o plan de estudios y currículo).*
- 10. Apoyo al proceso de construcción de la propuesta de la Universidad indígena.*

Todas estas acciones se lograrán con la buena administración de los recursos del Sistema General de Participaciones y con el apoyo del Cabildo Indígena de Jambaló, destinados a la educación pública.

3- VIVIENDA

OBJETIVO SECTORIAL

Participar en el sistema nacional de vivienda de interés social, con el fin de garantizar la consecución de subsidios de vivienda y beneficiar a un porcentaje significativo de la población que no cuenta con ella, aplicando políticas de cofinanciación a través de la Alcaldía y Cabildo Indígena.

Estudiar la reubicación de vivienda acorde con la vida y la costumbre del pueblo nasa, concertando un modelo acorde a las posibilidades culturales, sociales y económicas del Resguardo - Municipio.

4. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.

OBJETIVO SECTORIAL

Mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestra jurisdicción.

En este campo son múltiples las necesidades que se han atendido, entonces es urgente acordar con las comunidades una fórmula que nos permita priorizar lo importante para trabajar en los próximos cuatro años. Algunas de las acciones de saneamiento básico aquí expuestas dependerán del esfuerzo y compromiso comunitario como es el tema de campañas para el tratamiento de agua a través de la socialización dirigida a la comunidad estudiantil, adulto y adulto mayor.

Manejo de aguas residuales.

Baterías sanitarias familiares.

Alcantarillado.

Mejoramiento de sistemas de abastecimiento de agua y manejo de residuos sólidos.

Por tanto, se propiciará también la restauración vegetal y conservación de micro cuencas hidrográficas mediante la re forestación y aislamiento con cercas vivas de nacimientos y cauces de corrientes para garantizar que los caudales y la comunidad no se queden sin agua para sus labores productivas.

5. MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO SECTORIAL

Adoptar las medidas conducentes para el control, preservación y defensa del medio ambiente.

Estaremos prestos a través de la Oficina de UMATA a continuar con las actividades para el adecuado manejo, conservación y protección de nuestros ojos de agua, del bosque, de cauces de quebradas y re forestación con especies nativas.

Coordinar y dirigir con el acompañamiento de la autoridad indígena, el programa de ecología y la C. R. C., las actividades permanentes de control y vigilancia ambientales que se realicen en la jurisdicción.

6. DESARROLLO AGROPECUARIO

OBJETIVO SECTORIAL:

Promover, participar en proyectos de desarrollo agropecuario y prestar el servicio de asistencia técnica agropecuaria.

- 1. Con el fin de buscar posibilidades de mejorar la calidad de vida, Iniciar y canalizar con la comunidad Jambalueña del sector urbano y rural, su capacidad de asociarse y conformar asociaciones de productores comprometidos en la dinámica de producción con calidad para la competitividad, sin desconocer que en todo este proceso es indispensable garantizar la seguridad alimentaria de las familias. Esto será posible con la alianza y compromiso que se establecerá con el cabildo indígena, ya que este tiene mayor capacidad en términos presupuestales para apoyar la productividad, y canalizar el apoyo del gobierno central, previa concertación.*
- 2. Brindar asistencia técnica para el seguimiento de los proyectos agropecuarios en el Municipio — Resguardo.*
- 3. Implementar los proyectos agropecuarios bajo los principios de armonía y equilibrio y uso respetuoso de los recursos naturales.*
- 4. Desarrollar proyectos productivos agrícolas, en coordinación con instituciones locales, regionales y nacionales, ONGS que estén interesadas en impulsar iniciativas productivas de acuerdo con los parámetros culturales de la comunidad.*
- 5. Promover entre la población habitante del Municipio y Resguardo de Jambaló, el aprendizaje de artes y oficios, en convenio con instituciones estatales y organizaciones interesadas en apoyar estas iniciativas.*
- 6. Impulsar proyectos en relación con la producción del café, tique, caña, frutales, maíz, chacha fruto, trigo papa, y cebolla, productos básicos de la economía Jambalueña.*
- 7. Estimular la organización de mercados campesinos en la cabecera municipal y veredas para que la comunidad de este sector de la economía agrícola puedan comercializar sus productos.*
- 8. Impulsar proyectos de Ganadería bovina doble propósito, especies menores como porcicultura, cunicultura, avicultura y piscicultura.*
- 9. Proyecto de aprovechamiento de recursos naturales: Minas, recursos hídricos y forestales.*
- 10. Proyecto de fortalecimiento de artesanías propias de la región nasa. Aquí en este punto, también se gestionarán acciones ante las entidades competentes del orden nacional para la consecución de recursos para estimular nuestra artesanía, que es una forma, estilo y ejemplo de vida.*

7- DESARROLLO COMUNITARIO

OBJETIVO SECTORIAL:

Promover mecanismos de participación comunitaria.

Objetivo Central:

Garantizar la participación del ciudadano en la gestión y proyección del municipio, mediante el seguimiento y la evaluación del Plan de Desarrollo.

Mejorar las líneas de coordinación entre el Cabildo como representante de la comunidad y la Alcaldía municipal.

Adelantar acciones a fin de lograr capacitación y asesoría para consolidar procesos de participación ciudadana, de conformidad con las normas legales vigentes en cada sector, tales como los consejos de planeación, veedurías, comités de vigilancia y Asambleas comunitarias del Proyecto Global.

- 1. Buscar por parte del Cabildo de Jambaló como representante de la comunidad y la Alcaldía Municipal, la cofinanciación de proyectos para cumplir el objetivo de este sector.*
- 2. Diagnóstico de los núcleos del Proyecto global y del Cabildo.*
- 3. Formalizar con las juntas de acción comunal una política de entendimiento con el fin de crear diversos programas que beneficien a la comunidad Jambalueña.*

8. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL:

OBJETIVO SECTORIAL:

Mejorar la gestión de la Administración Municipal a través de la capacitación de sus funcionarios, y de un proceso de evaluación institucional permanente.

Capacitación del personal, que permita a la Administración Municipal mejorar su gestión y el desarrollo eficiente de sus competencias acorde con las posibilidades financieras presupuestadas.

Evaluar semestralmente el personal administrativo, con el fin de Garantizar la eficacia, eficiencia, y una buena atención en la administración municipal, teniendo en cuenta que es indispensable que los servidores públicos conozcan sus obligaciones, y las políticas de desarrollo que orientarán el

período administrativo, creando al mismo tiempo un sentido de pertenencia por el ente territorial al cual está vinculado.

9. VÍAS

OBJETIVO SECTORIAL

Construir y sostener vías de comunicación terrestre y caminos veredales, con el fin de garantizar la comercialización de los diferentes productos agrícolas de la zona.

1. *Apertura, mantenimiento y mejoramiento de vías.*
2. *Continuación de la pavimentación del área urbana y su mantenimiento.*

10. ELECTRIFICACIÓN

OBJETIVO SECTORIAL:

Gestionar recursos para extender y mantener la red de electrificación Municipal, para el bienestar de la comunidad.

Objetivo central: Adelantar gestiones ante la entidad competente del orden nacional a fin de continuar con el proceso de electrificación rural. Además me propongo la terminación de redes domiciliarias.

11. RECREACIÓN DEPORTE Y CULTURA

OBJETIVO SECTORIAL:

Promover la participación de la comunidad en talleres recreacionales y diferentes manifestaciones artísticas.

Realizar talleres de recreación que cuenten con la participación de la niñez, los adolescentes, los adultos y adultos mayores; con el fin de generar una integración entre los habitantes y fortalecer la convivencia familiar y comunitaria.

Promover la participación de La comunidad estudiantil en las disciplinas deportivas más populares y otras que la comunidad sugiera serán apoyadas, con el fin de generar espacios para la sana ocupación del tiempo libre.

¡TODOS POR JAMBALÓ PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN

Promover diferentes manifestaciones artísticas y culturales (artes, musicales, artesanales, literarias, dan císticas, entre otras), para garantizar la pervivencia de los saberes ancestrales.

Generar espacios de integración cultural y deportiva de las veredas, corregimientos, cabecera municipal y colonias, con el fin de fortalecer la vida artística y cultural del municipio resguardo de Jambaló.

12. SALUD

OBJETIVO SECTORIAL:

Como lo indica el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se deben mejorar aspectos deficientes en nuestra jurisdicción, focalizando la inversión de los recursos en función de proteger la salud de la comunidad, de acuerdo con las competencias establecidas por el Gobierno Nacional mediante la normatividad vigente.

El PAB (Plan de Atención Básica) encaminado a la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, se ejecutará mediante recursos del Sistema General de Participaciones teniendo en cuenta los parámetros y lineamientos ya establecidos por el Ministerio de salud adecuándolos a las necesidades y características de nuestra región.

*Nuestros mayores esfuerzos se centrarán el tema de **vacunación** en especial a los niños y, como estrategia estamos proponiendo una alianza entre la empresa social del estado cxayuce jiuth y el programa de salud ACIN, alianza que será coordinada y orientada por la alcaldía municipal, cabildo indígena y el núcleo de salud del proyecto global para fijamos unas metas y propósitos en los cuatro años.*

*Realizar un acuerdo con el cabildo con el fin de cofinanciar la **ampliación de cobertura** en el régimen subsidiado.*

Establecer un diseño de política de coordinación con el cabildo indígena de Jambaló para el fortalecimiento de los proyectos de: plantas medicinales, centros de atención cultural del UVO, y ampliar cobertura del personal de medicina propia.

Consolidación y fortalecimiento del programa para la educación sexual y reproductiva focalizado en los siguientes programas: control prenatal, prevención de las muertes y perinatales, planificación familiar, adolescencia y

PROGRAMA DE GOBIERNO - ANDRÉS BETANCUR CONDA - ALCALDE 2008-2011!

¡TODOS POR JAMBALÓ PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN

juventud, infecciones de transmisión sexual, salud de la mujer, auto valoración, respeto, gestación, liderazgo entre otros.

Para el mejoramiento de la calidad de la salud en términos de atención la propuesta a través del núcleo de salud del cabildo y la secretaria de salud municipal consiste en garantizar el fortalecimiento la liga de usuarios y los mecanismos de participación sobre los deberes y derechos en salud.

**ESPERAMOS ENTONCES, PODAMOS EMPRENDER LAS ACCIONES Y
LOS ESFUERZOS NECESARIOS, COMO DICE NUESTRO LEMA**

¡TODOS POR JAMBALÓ! PARA QUE NO SE APAGUE EL FOGÓN

CARLOS ANDRÉS BETANCUR CONDA
Candidato a la Alcaldía Municipal de Jambaló Cauca 2008 – 2011